

SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS
LEY N° 26.743 – DECRETO 476 / 2021

SAN IGNACIO, 11 DE AGOSTO DE 2025.-

DIRECCIÓN GENERAL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS – PROV. DE MISIONES
S / D

LA PERSONA QUE SUSCRIBE, CON D.N.I. N° 48180675, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, CON DOMICILIO EN LAVALLE 693 –, DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO, PROVINCIA DE MISIONES, SOLICITO A UD. LA RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE NACIMIENTO REGISTRADA BAJO EL N° 609, FOLIO 305, TOMO 1E, DEL AÑO 2007, DE LA OFICINA DELEGACIÓN DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS DE LA LOCALIDAD DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, EXPRESANDO MI VOLUNTAD DE EJERCER LA OPCIÓN REGULADA POR LOS ARTÍCULOS 3º, 4º, 5º Y 6º DE LA LEY DE IDENTIDAD DE GENERO N° 26743, RECTIFICANDO EL SEXO Y CAMBIO DE NOMBRE DE PILA EN EL ACTA DE NACIMIENTO, DEBIENDO REGISTRARME A PARTIR DE LA PRESENTE CON LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE/S:

Tomás Agustín APELLIDO/S: MIRANDA
GÉNERO: MASCULINO (COMPRENDE BINARIO / NO BINARIO / INDETERMINADO / NO ESPECIFICADO / INDEFINIDO / NO INFORMADO / AUTOPERCIBIDO / NO CONSIGNADO / OTRA ACEPCIÓN CON LA QUE PUDIERA IDENTIFICARSE).-

DEJO CONSTANCIA QUE ME ENCUENTRO EN PLENO CONOCIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3º Y 9º DEL DECRETO N° 476 / 2021, LOS CUALES DISPONEN:

ARTÍCULO 3º. ESTABLÉCESE QUE TODAS AQUELLAS PERSONAS NACIONALES CUYAS PARTIDAS DE NACIMIENTO SE EXPIDAN EN EL MARCO DE LA LEY N° 26.743 EN LAS QUE SE CONSIGNE UNA OPCIÓN PARA LA CATEGORÍA "SEXO" QUE NO SEA "F" –FEMENINO- O "M" –MASCULINO-, O BIEN SI EL MISMO NO SE HUBIERE CONSIGNADO, PODRÁN SOLICITAR QUE EN LA ZONA RESERVADA AL "SEXO" EN LOS DOCUMENTOS NACIONALES DE IDENTIDAD, Y EN LOS PASAPORTES ORDINARIOS PARA ARGENTINOS, SE CONSIGNE LA LETRA "X"; UTILIZÁNDOSE EN ESTE CASO EL CARÁCTER DE RELLENO "<" EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL CAMPO "SEXO" EN LA ZLM.-

ARTÍCULO 5º. EL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD QUE CUENTE CON LA LETRA "X" EN LA ZONA RESERVADA AL "SEXO" TENDRÁ VALIDEZ COMO DOCUMENTO DE VIAJE A LOS EFECTOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO SOBRE DOCUMENTOS DE VIAJE DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS, SUSCRITO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EL 20 DE DICIEMBRE DE 2015.-

ARTÍCULO 9º. EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS DEBERÁ INFORMAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SOLICITEN LA EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD PARA ARGENTINAS O ARGENTINOS O EXTRANJERAS O EXTRANJEROS, EL PASAPORTE ORDINARIO PARA ARGENTINOS, EL PASAPORTE EXCEPCIONAL PARA EXTRANJEROS O LOS DOCUMENTOS DE VIAJE PARA APÁTRIDAS O REFUGIADOS, EN LAS CONDICIONES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS PRECEDENTES, SOBRE LAS POSIBILIDADES DE VER RESTRINGIDO SU INGRESO, PERMANENCIA Y/O SITUACIÓN DE TRÁNSITO EN AQUELLOS ESTADOS EN LOS CUALES NO SE RECONOZCAN OTRAS CATEGORÍAS DE SEXO QUE NO SEAN LAS BINARIAS, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SU DOCUMENTO DE VIAJE SEA UN DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD O UN PASAPORTE.-

ASIMISMO, SOLICITO SE EXPIDA UN NUEVO D.N.I. DONDE CONSTE LA RECTIFICACIÓN REGISTRAL SOLICITADA, EL CAMBIO DE NOMBRE E IMAGEN. A LOS FINES DEL PRESENTE TRÁMITE, SE ACOMPAÑA:

- ✓ ACTA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA
- ✓ FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD


(FIRMA SOLICITANTE)

Nº DE TEL. 1123769878
MAIL: agustmiranda787@gmail.com

EN EL CASO DE LAS PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS, LA SOLICITUD DEBERÁ SER EFECTUADA A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES Y CON EXPRESA CONFORMIDAD DEL MENOR. -

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

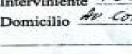
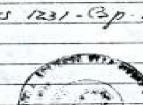
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICO QUE LA/S FIRMA/S QUE ANTECEDE/N CORRESPONDE/N AL
Solicitante

Y FUERON REALIZADAS ANTE MI PRESENCIA, EN LA CIUDAD DE _____
SAN IGNACIO ____ PROVINCIA DE ____ MISIONES ____ -




MARQUEZ JOSUE E.
DELEGADO TITULAR
Delegación Provincial de las Personas

 GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES		305
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS		
CIRCUNSCRIPCION 10 — TOMO 1E — NUMERO 609 — AÑO 2007		
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la República Argentina, a 23 de Agosto de 2007 Yo, Funcionario del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas inscribo el NACIMIENTO de: <u>Agnostina MIRANDA</u>		
D.N.I. <u>48180675</u>		
40142		
Sexo <u>femenino</u> — nacido el <u>07</u> de <u>Agosto</u> de <u>2007</u> a las <u>02:24</u> horas, en esta ciudad <u>Sucre 1300 2</u> Hijo de <u>Ruben Alejandro MIRANDA</u> y de <u>Criselda Viviana CANTEROS</u> Doc. Ident. <u>005 27221989</u> Doc. Ident. <u>CIM 23422 261</u>		
Según certificado de <u>la obstetra Alba FRANCISCO</u> Interviniente <u>los padres</u> — Doc. Ident. Domicilio <u>de Comercio 1231 - C.P. 1000</u> — Obra en virtud de		
 		
<i>Agostina MIRANDA</i> <i>15</i>		
Dr. ESTEBAN ANTONIO ALVAREZ CON OFICIAL PÚBLICO REG. EST. CIVIL Y CAP. DE LAS PERSONAS		





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Acta de Nacimiento

Número: ACTA-2025-34541517-GCABA-DGRC

Buenos Aires, Martes 19 de Agosto de 2025

Referencia: Acta de Nacimiento - Tomás Agustín MIRANDA - DNI: 48180675

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS



Departamento de TOMO:2JCE NÚMERO:85 AÑO:2025
Inscripciones

DNI: 48180675

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la República Argentina, a 19 de agosto de 2025, Yo, Funcionario del Registro del Estado Civil y Capacidad de las personas inscribo el NACIMIENTO de: **Tomás Agustín MIRANDA** Género: Masculino nacido/a/x el 7 de agosto de 2007 a las 02:24 horas, en: **Juncal 3002 - Ciudad de Buenos Aires - Argentina.**

Hijo/a/x de: Griselda Viviana CANTEROS CI: M 23432261 Y de: Ruben Alejandro MIRANDA DNI: 27221999, según certificado de: Obstétrica Alicia FRANCESCONI. Interviniente: ----- Doc. Ident: ----- Domicilio: -----. Obra en virtud de: -----.

Digitally signed by Denise Carmen TOPERBERG
Date: 2025.08.19 14:42:06 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Denise Toperberg
Subgerente Operativo
D.G.REG.ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.08.19 14:42:08 -03:00